

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las doce horas del 23 de agosto de 2017, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (de ahora en adelante La Ley) y lo previsto en el numeral 32.2.1 de las Bases de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, el Lic. Ignacio Martínez Del Angel, Jefe de Recursos Materiales servidores públicos designados por la Convocante, el Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología y la Ing. Adelina Herrera Ramírez, Coordinadora de Servicios Marítimos servidores públicos del área requiriente. Acto seguido se procedió a ingresar al sistema CompraNet, con objeto de llevar a cabo el Fallo correspondiente.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se procedió a evaluar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria de este procedimiento:

| Consecutivo | Licitante |
|-------------|---|
| 01 | MALSA EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. |
| 02 | ARACAM MEXICANA S.A. DE C.V. |
| 03 | MADAFEC MEXICO S.A. DE C.V. |

Resultado: Después del análisis técnico de las proposiciones realizado por el área requiriente y con fundamento en lo establecido en los Artículos 36 y 37 de la Ley y las Bases de Licitación, se desecha en Evaluación Técnica las siguientes propuestas, por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria. Los motivos de desechamiento se relacionan a continuación:

PROPUESTA DE: MALSA EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--------|-----------|
| Identificación oficial vigente | ✓ | |
| Acreditación de existencia legal y personalidad | ✓ | |
| Carta de presentación de la proposición | ✓ | |
| Declaración de nacionalidad | ✓ | |
| Declaración de correo electrónico | ✓ | |
| Declaración de ausencia de impedimentos legales | ✓ | |
| Declaración de integridad | ✓ | |
| Carta de compromiso y convenio para proposición conjunta | ✓ | |
| Escrito para comprometerse con la licitación | ✓ | |
| Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria | ✓ | |
| Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos | ✓ | |
| Declaración de tipo de empresa | ✓ | |
| PROPUESTA TÉCNICA | | |
| Acreditación de Experiencia | ✓ | |
| Acreditación de Especialidad | | X |
| Acreditación de Cumplimiento | | X |
| Especificaciones de los bienes ofertados | | X |

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA:

| 2. ACREDITACION DE ESPECIALIDAD | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|---|--|
| <p>ANEXO 1</p> <p>Formato 2</p> <p>EVALUACIÓN TÉCNICA Especialidad del licitante</p> <p>Para acreditar su ESPECIALIDAD el licitante deberá acreditar 3 contratos de servicios similares mediante escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste 3 contratos entregados para acreditar su especialidad.</p> <p>Para tal efecto utilizará el Formato 2 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó; ✓ Que estén debidamente formalizados; ✓ Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones; ✓ Que el contrato esté concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. <p>La omisión total o parcial de este requisito será causa de desechamiento de la propuesta.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA SU ESPECIALIDAD de 3 contratos de servicios similares, al no anexar al Formato 2 del Anexo Técnico copias simples de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza, como lo establecen las bases de la convocatoria.</p> <p>Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA SU ESPECIALIDAD DE 3 CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 XVII MÉTODOS DE EVALUACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA</p> <p>Especialidad del licitante</p> <p>Para acreditar su ESPECIALIDAD el licitante deberá acreditar 3 contratos de servicios similares mediante escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste 3 contratos entregados para acreditar su especialidad.</p> <p>Para tal efecto utilizará el Formato 2 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó; ✓ Que estén debidamente formalizados; ✓ Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones; ✓ Que el contrato esté concluido a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. <p>La omisión total o parcial de este requisito será causa de desechamiento de la propuesta.</p> |

Qa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: “ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER.”

| 2. ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|---|--|
| <p>ANEXO 1</p> <p>Formato 3</p> <p>EVALUACIÓN TÉCNICA Cumplimiento de la empresa</p> <p>A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante deberá acreditar haber cumplido satisfactoriamente 3 contratos de servicios similares, mediante manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste 3 contratos entregados satisfactoriamente mediante el Formato 3 de esta Convocatoria y deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó; • Que se hayan celebrado dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones; • Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva; • Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones. <p>La omisión total o parcial de este requisito será causa de desechamiento de la propuesta.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO satisfactorio de 3 contratos de servicios similares, al no anexar al Formato 3 del Anexo Técnico copias simples de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza, como lo establecen las bases de la convocatoria.</p> <p>Por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la Invitación, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA SU ESPECIALIDAD DE 3 CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>ANEXO 1 XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA</p> <p>Cumplimiento de la empresa</p> <p>A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante deberá acreditar haber cumplido satisfactoriamente 3 contratos de servicios similares, mediante manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante donde liste 3 contratos entregados satisfactoriamente mediante el Formato 3 de esta Convocatoria y deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizó; • Que se hayan celebrado dentro de los 5 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones; • Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva; • Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones. <p>La omisión total o parcial de este requisito será causa de desechamiento de la propuesta.</p> |

g

Handwritten marks and signatures on the right margin.



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA:

| 3. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|---|---|
| <p>ANEXO I</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Alcance luminoso Hasta 7 mn (T=0,74) <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica el factor de transmisibilidad de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO I DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones...</p> <ul style="list-style-type: none"> Alcance luminoso Hasta 7 mn (T=0,74)... <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

| 4. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|--|--|
| <p>ANEXO 1</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Vida útil de LEDS 100,000 horas <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica la vida útil de LEDS de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones...</p> <ul style="list-style-type: none"> Vida útil de LEDS 100,000 horas <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |

ACTA DE FALLO**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA****No. LA-009J2X001-E27-2017****OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN
EL PUERTO DE TUXPAN, VER."**

| 5. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|---|--|
| <p>ANEXO 1</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Lentes acrílicas de alto rendimiento estabilizadas contra rayos UV <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica las características de las lentes de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones...</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> Lentes acrílicas de alto rendimiento estabilizadas contra rayos UV <p>...</p> <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |

**ACTA DE FALLO**
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017
OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

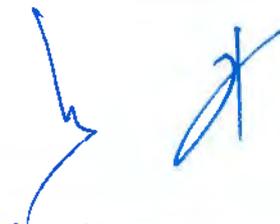
| 6. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|---|---|
| <p>ANEXO 1</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuente luminosa compuesta por 3 a 12 diodos LED de alta intensidad. <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica las características de la fuente luminosa de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones...</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuente luminosa compuesta por 3 a 12 diodos LED de alta intensidad. <p>...</p> <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

| 7. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|---|---|
| <p>ANEXO 1</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía sin carga solar hasta 450 horas. <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica la autonomía sin carga solar de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía sin carga solar hasta 450 horas. <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |


ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: “ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER.”

| 8. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|--|---|
| <p>ANEXO 1</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Ajuste energético automático, en función de la latitud. <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica la característica de ajuste energético en función de la latitud de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones...</p> <p>...</p> <p>Ajuste energético automático, en función de la latitud..</p> <p>...</p> <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |

[Handwritten signatures and marks]

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-009J2X001-E27-2017

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

| 9. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|--|---|
| <p>ANEXO 1</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Base fabricada en compuesto de poliamida reforzada con fibra de vidrio PA66-GF30. <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica las características de la base de fijación de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones... ... Base fabricada en compuesto de poliamida reforzada con fibra de vidrio PA66-GF30. ... Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

| 10. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|--|---|
| <p>ANEXO 1</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cubrelentes de metacrilato. <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica las características de los cubrelentes de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO 1 DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones...</p> <p>...</p> <p>Cubrelentes de metacrilato.</p> <p>...</p> <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO 1, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |

5

h

Handwritten signature/initials on the right margin.



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

| 10. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES OFERTADOS | MOTIVOS DE DESECHAMIENTO |
|--|--|
| <p>ANEXO I</p> <p>III. DESCRIPCION Y ALCANCE DE LOS BIENES</p> <p>PARTIDA 1 "Adquisición de linternas para delimitar el Canal de Navegación en el Puerto de Tuxpan, Veracruz."</p> <p>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Batería reemplazable. <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> | <p>EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>La ficha técnica en idioma español de los bienes ofrecidos, con folios 86a y 87a de la propuesta técnica presentada por el licitante, no indica las características de la batería de los bienes ofrecidos, por lo que no es posible determinar si ofrece un bien que cumple con las características mínimas requeridas, motivo por el cual SE DESECHA la propuesta.</p> <p>MOTIVO DE DESECHAMIENTO. EL LICITANTE NO ACREDITA QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.</p> <p>FUNDAMENTO: ANEXO I DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES Linterna autocontenida marina con gran rendimiento lumínico y bajo consumo constituida por diodos de led de alta intensidad, con un alcance máximo de 7 millas náuticas, destinada para ser colocada en estructura flotantes en el canal de navegación. La calidad y resistencia de los materiales con los que se fabricara deberá proporcionar una larga vida de servicio bajo condiciones marinas muy severas. Diseñada de acuerdo con las Recomendaciones de la IALA.</p> <p>Especificaciones...</p> <p>...</p> <p>Batería reemplazable.</p> <p>...</p> <p>Las características técnicas de la partida son las mínimas requeridas para que los licitantes presenten en sus ofertas los BIENES de igual o mayor calidad a lo solicitado.</p> <p>PUNTO 9 DE LA BASE DE LICITACION 9. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> <p>Los servicios serán contratados de acuerdo con los requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia, entregables y demás conceptos descritos en el anexo (1) de esta convocatoria.</p> <p>NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y DEMÁS CONCEPTOS DEL ANEXO I, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN.</p> |

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

PROPUESTA DE: ARACAM MEXICANA S.A. DE C.V.

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--------|-----------|
| Identificación oficial vigente | ✓ | |
| Acreditación de existencia legal y personalidad | ✓ | |
| Carta de presentación de la proposición | ✓ | |
| Declaración de nacionalidad | ✓ | |
| Declaración de correo electrónico | ✓ | |
| Declaración de ausencia de impedimentos legales | ✓ | |
| Declaración de integridad | ✓ | |
| Carta de compromiso y convenio para proposición conjunta | ✓ | |
| Escrito para comprometerse con la licitación | ✓ | |
| Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria | ✓ | |
| Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos | ✓ | |
| Declaración de tipo de empresa | ✓ | |
| PROPUESTA TÉCNICA | | |
| Acreditación de Experiencia | ✓ | |
| Acreditación de Especialidad | ✓ | |
| Acreditación de Cumplimiento | ✓ | |
| Descripción y especificaciones de la ficha técnica | ✓ | |

PROPUESTA DE: MADAFEC MEXICO S.A. DE C.V.

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--------|-----------|
| Identificación oficial vigente | ✓ | |
| Acreditación de existencia legal y personalidad | ✓ | |
| Carta de presentación de la proposición | ✓ | |
| Declaración de nacionalidad | ✓ | |
| Declaración de correo electrónico | ✓ | |
| Declaración de ausencia de impedimentos legales | ✓ | |
| Declaración de integridad | ✓ | |
| Carta de compromiso y convenio para proposición conjunta | ✓ | |
| Escrito para comprometerse con la licitación | ✓ | |
| Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria | ✓ | |
| Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos | ✓ | |
| Declaración de tipo de empresa | ✓ | |
| PROPUESTA TÉCNICA | | |
| Acreditación de Experiencia | ✓ | |
| Acreditación de Especialidad | ✓ | |
| Acreditación de Cumplimiento | ✓ | |
| Descripción y especificaciones de la ficha técnica | ✓ | |

Resultado de la Evaluación Técnica. Después de realizar la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, se determina lo siguiente:

| LICITANTE | RESULTADO |
|---|-----------------------------|
| MALSA EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. | PROPUESTA TÉCNICA DESECHADA |
| ARACAM MEXICANA S.A. DE C.V. | PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE |
| MADAFEC MEXICO S.A. DE C.V. | PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE |

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E27-2017**

OBJETO: "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."

Resultado de la Evaluación Económica. De las propuestas técnicas solventes, se relacionan los precios ofrecidos por los licitantes:

| LICITANTE | PROPUESTA ECONÓMICA |
|------------------------------|---------------------|
| ARACAM MEXICANA S.A. DE C.V. | \$1,120,000.00 |
| MADAFEC MEXICO S.A. DE C.V. | \$1,190,000.00 |

Resultado. Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J2X001-E27-2017 para la contratación del "ADQUISICION DE LINTERNAS PARA DELIMITAR EL CANAL DE NAVEGACION EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER." se ADJUDICA el contrato a la propuesta del licitante ARACAM MEXICANA S.A. DE C.V. para la PARTIDA UNICA por un monto de \$1,120,000.00 M.N. (UN MILLÓN CIENTO VEINTEMIL PESOS 00/100 M.N.) por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria y ofertar una propuesta económica solvente.

Por este acto se le notifica al licitante adjudicado que cuenta con diez días naturales para acudir a las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. a formalizar el contrato derivado del presente FALLO.

Para efectos de la notificación correspondiente a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranef.funcionpublica.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con quince minutos, del día 23 de agosto de 2017.**

Esta Acta consta de **14** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA. | SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN. | |
| LIC. IGNACIO MARTÍNEZ DEL ÁNGEL | JEFE DE RECURSOS MATERIALES | |
| ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ | SUBGERENTE DE INGENIERIA Y ECOLOGÍA | |
| ING. ADELINA HERRERA RAMÍREZ | COORDINADORA DE SERVICIOS MARÍTIMOS | |

-----FIN DEL ACTA-----